Guayaquil, 24 de Abril del 2014

Señor ESTEBAN ESTUARDO QUIROLA LOJAS Ciudad.-

177 37-M-72

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúmpleme expresarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía LABORES AEREAS COMPAÑIA LIMITADA, en sesión celebrada hoy 24 del corriente, resolvió reelegirlo como PRESIDENTE de la compañía, por un periodo de DOS AÑOS, debiendo ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial, con los deberes y atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales, y conjunta con el Gerente General cuando exceda de US\$ 8.00.

Los Estatutos en referencia se hallan contenidos en la escritura pública de codificación y reforma de estatutos otorgada ante el Notario Dr. Jorge Jara Grau, el 13 de diciembre de 1972 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de diciembre de 1972.

Particular que comunico a usted para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

ING. MIGUEL GASTON AVILA RAMBAY GERENTE GENERAL

Razón:

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía LABORES AEREAS COMPAÑÍA LIMITADA, y declaro que me he posesionado del mismo hoy 24 de Abril del 2014, en Guayaquil.

ESTEBAN ESTUARDO QUIROLA LOJAS C. C. # 0901535278

El Sr. Esteban Estuardo Quirola Lojas, es de nacionalidad Ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, en la Cdla. Urdesa Circunvalación Sur 205 y Única.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:18.261 FECHA DE REPERTORIO:02/may/2014 HORA DE REPERTORIO:13:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía LABORES AEREAS COMPAÑIA LIMITADA, a favor de ESTEBAN ESTUARDO QUIROLA LOJAS, de fojas 17.373 a 17.375, Registro de Nombramientos número 5.604.

ORDEN: 18261

INCOMPANIE DE LE COMPANIE DE LA COMPANIE DEL COMPANIE DE LA COMPANIE DE LA COMPANIE DEL COMPANIE DE LA COMPANIE

Guayaquil, 06 de mayo de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAOUI. RECIBIO

28 AGO 2014 4 HORA

Receptor: Michelie Calderon Palacios
Firma: MCC